ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
PLA -PSP-025-2026

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE MAYO DE 2026

ACTA APROBADA
FECHA 20-05-26
FIRMA

SUPERVISOR: SANTIAGO PAVA CANO
C.C.: 1.094.955.837

CONTRATISTA: MARTHA ISABEL GARCIA GOMEZ
C.C.: 33.815.792

OBJETO: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVÉS DEL APOYO ADMINISTRATIVO EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROCEDIMIENTOS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE EJECUTA LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL- PROYECTA".*

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el quince (15) de abril al catorce (14) de mayo de 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES:

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Brindar apoyo en la liquidación y/o cierre del expediente contractual de los convenios, contratos de obra, interventoría y/o consultoría a cargo del área.	Para el periodo reportado la contratista brindo apoyo al área de planeación institucional, con la elaboración del acta de liquidación de los siguientes convenios: Convenio interadministrativo No 005 de 2025 y radicación de documentos en la alcaldía del municipio de Buenavista Cuyo Objeto es: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA Y LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL PROYECTA, CON

EL FIN DE ADELANTAR EL DIAGNÓSTICO, PLANEACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DÉL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL", esto con el fin que sea firmado por el alcalde del municipio y así poder dar cumplimiento a la normatividad legal y a la cláusula Decima Primera LIQUIDACION del convenio señalado.

RUBRO DE VIVIENDA

2.3 .2 .02 .02.009.4001041.2024003630016.911193

Como soporte se anexa en CD, en carpeta

Evidencia 1:

Word del acta de liquidación convenio 05 de 2025.

PDF de radicación del acta de liquidación con la entrega de documentos y soportes para su respectiva firma por parte del municipio con fecha del 16 de abril de 2026.

PDF de acta de liquidación publicada en SECOP debidamente firmadas por todas las partes.

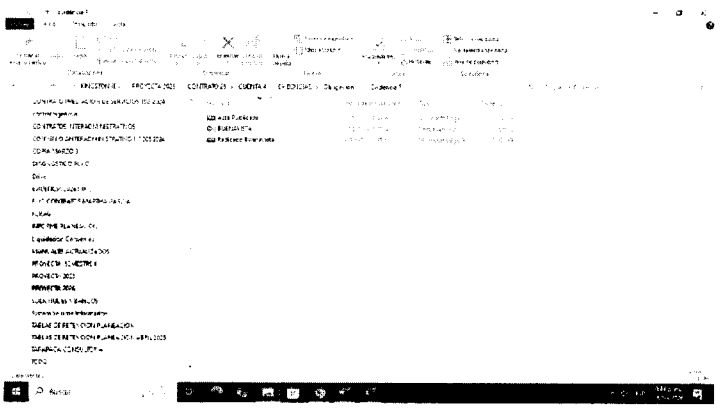

Corrección del acta de liquidación del Convenio No. 006 de 2025 del Convenio Interadministrativo No. 006 de 2025, cuyo objeto es "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE FILANDIA Y LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL "PROYECTA", CON EL FIN DE

		ADELANTAR EL DIAGNÓSTICO, PLANEACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL", esto con el fin que sea firmado por el alcalde del municipio y así poder dar cumplimiento a la normatividad legal y a la cláusula Decima Primera LIQUIDACION del convenio señalado. **RUBRO DE VIVIENDA** 2.3 .2 .02 .02.009.4001041.2024003630016.91119 3 Como soporte se anexa en CD, en carpeta Evidencia 1.1: archivo pdf acta de liquidación corregida convenio 06 de 2025. 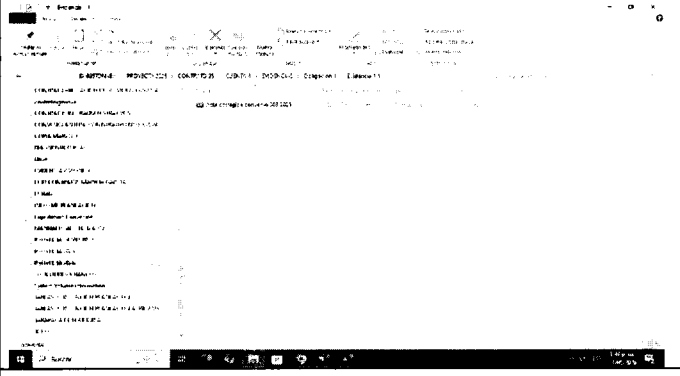
2.	Brindar apoyo en la implementación de las 7 dimensiones y 19 políticas de MIPG de acuerdo con el plan de trabajo formulado por la empresa. Esto incluye algunas el diligenciamiento del cuadro de mando de indicadores.	Para el periodo reportado la contratista brindó apoyo con la consolidación de la información y tabulación de las encuestas de satisfacción realizadas a la comunidad y el informe de enfoque diferencial realizados durante los años 2024, 2025 y lo transcurrido del año 2026, esto dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del día 23 de marzo de 2026, donde se definió un plan de trabajo para la actualización del Plan Estratégico Institucional. **RUBRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTAR** 2.3.2.02.02.009.4003025.2024003630007.91119 3

		RUBRO DE EQUIPAMIENTO 2.3.2.02.02.009.4599016.20124003630015.911194 Como soporte se anexa en CD, en carpeta Evidencia 2: archivo excell con la información y tabulación de encuestas de satisfacción y enfoque diferencial. 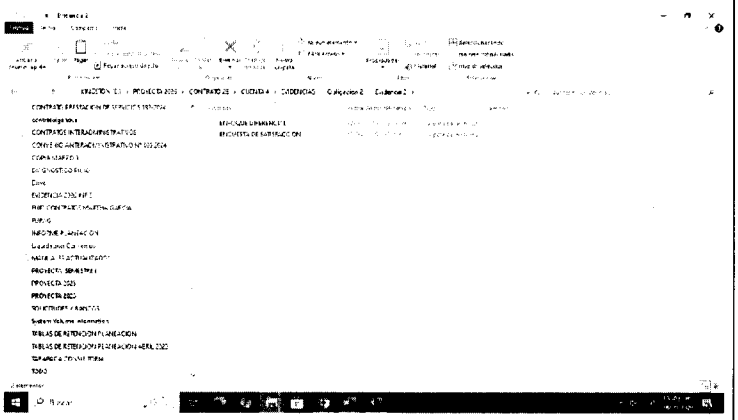 Para el periodo reportado la contratista brindó apoyo en la implementación de las 7 dimensiones y las 19 políticas de MIPG, asistiendo a la jornada de Inducción y reinducción de la Empresa para Desarrollo Territorial – PROYECTADA, presentada por la Gerente General. Como soporte se anexa en CD, en carpeta Evidencia 2.1: archivo PDF listado de asistencia a la jornada de Inducción y reinducción.

		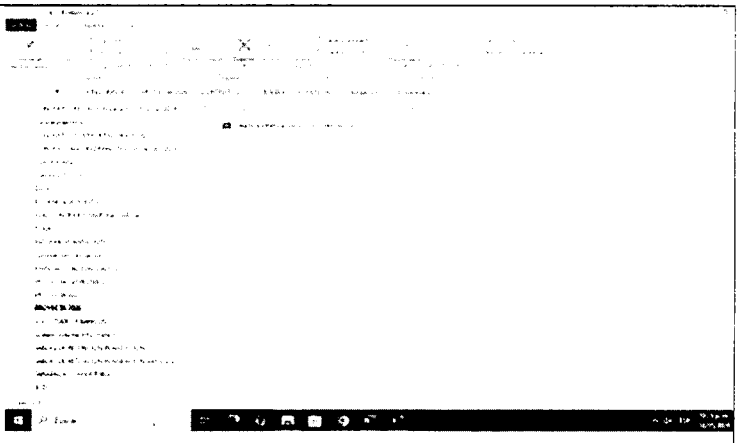 La contratista brindó apoyo en la implementación de las 7 dimensiones y las 19 políticas de MIPG, con el seguimiento al reporte del informe de cuadro de mando de indicadores y registro de evidencias correspondiente al mes de abril de 2026.Como soporte Como soporte se anexa en CD, en carpeta Evidencia 2.2: Archivo Excel del informe cuadro de mando de indicadores área de Planeación. 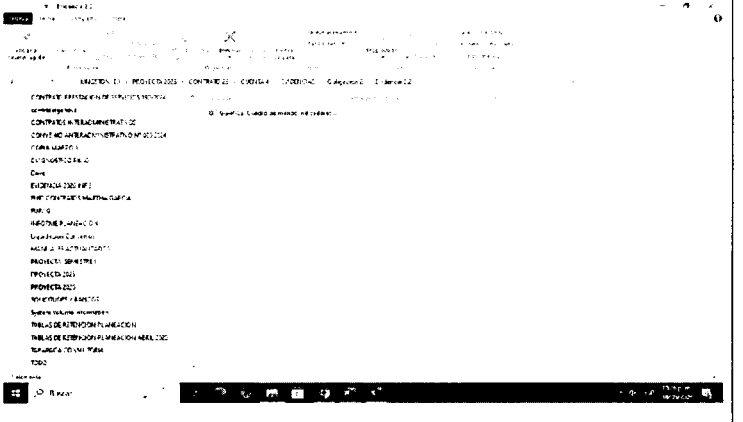
3.	Apoyar en la implementación de la política de innovación y gestión del conocimiento de acuerdo con	Para el periodo reportado la contratista brindó apoyo a la empresa en la implementación de la política de innovación y gestión del conocimiento proyectando el oficio de solicitud de reporte de los casos de lecciones aprendidas correspondientes al

	la metodología de lecciones aprendidas.	mes de abril, teniendo en cuenta los logros y dificultades que se hayan presentado en las diferentes áreas de la empresa, con un plazo de entrega el día 5 de mayo de 2026. Como soporte se anexa en CD, en carpeta Evidencia 3: PDF Correo enviado a los lideres de la empresa con el oficio de solicitud de reporte mes de abril. 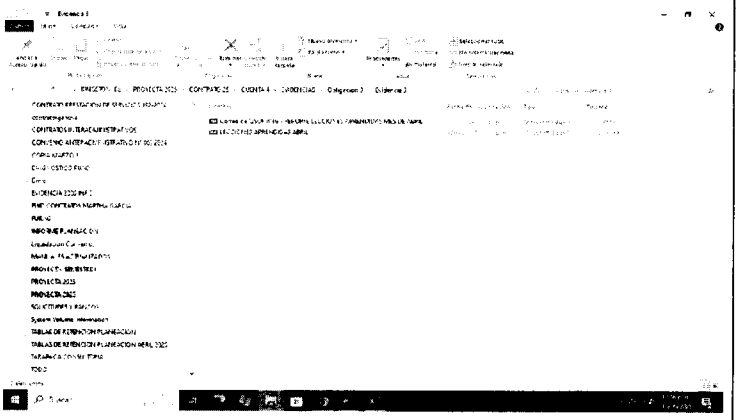 La contratista apoyó a la empresa con la asistencia a la reunión convocada por el Jefe de control interno tratando el tema de la Política de Gestión del Conocimiento y la innovación, donde se identificó un logro para destacar en la empresa el cual será reportado. Como soporte se anexa en CD, en carpeta Evidencia 3.1: PDF acta de reunión y listado de asistencia

		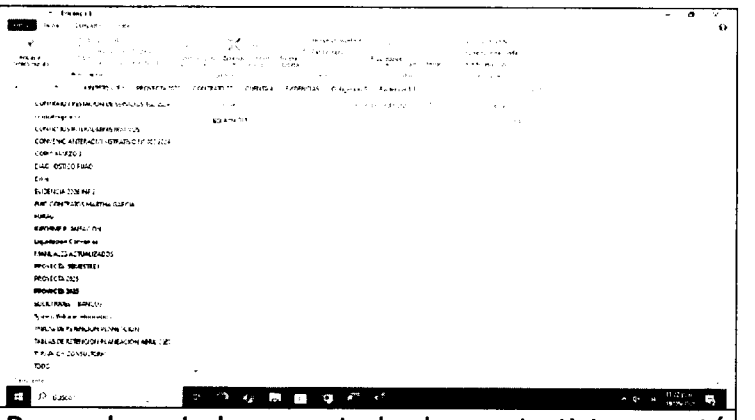
4.	Prestar apoyo en la identificación, tratamiento y seguimiento a los riesgos del proceso, reporte y establecimiento de acciones correctivas cuando se requiera.	Para el periodo reportado la contratista prestó apoyo en el seguimiento a los riesgos del proceso del primer cuatrimestre del año 2026 correspondientes al área de Planeación Institucional. Como soporte se anexa en CD, en carpeta Evidencia 4: archivo excell Matriz de riesgos. 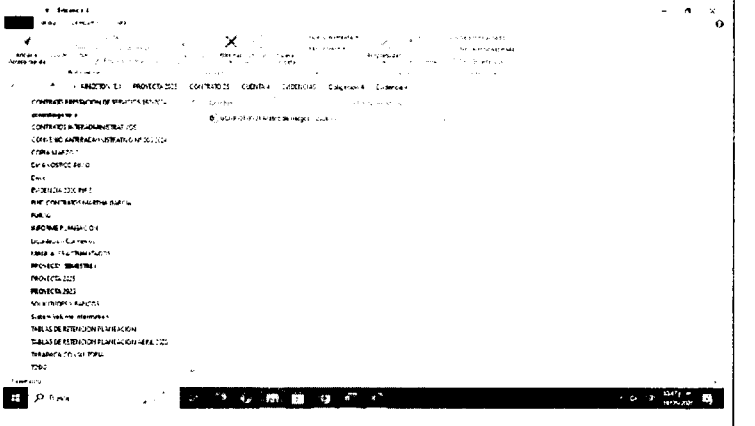
5.	Apoyar el área de planeaci6n en consolidación de los expedientes físicos y digitales de los convenios, contratos de obra, interventoría y/o consultoría a cargo del área.	Para el periodo reportado la contratista apoyó al área de Planeación en la consolidación de los expedientes físicos anexos del acta de liquidación del convenio interadministrativo No 005 de 2025. Cuyo Objeto es: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA QUINDIO Y LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL "PROYECTA", CON EL

		FIN DE ADELANTAR EL DIAGNÓSTICO, PLANEACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL. **RUBRO DE VIVIENDA 2.3.2.02.02.009.4001044.2024003630016.9 1119 3** Como soporte Se anexa en CD, en carpeta Evidencia 5: **Anexa**: Certificado **aportes** de los recursos por la entidad. Resolución No 0390 de 02 de julio de 2025 – FONVIVIENDA Resolución No 0423 de 11 de julio de 2025 – FONVIVIENDA Resolución No 0439 de 14 de julio de 2025 – FONVIVIENDA Resolución No 0574 de 15 de agosto de 2025 – FONVIVIENDA Resolución No 0636 de 04 de septiembre de 2025 – FONVIVIENDA Resolución No 095 de 04 de septiembre - PROYECTA CD - Diagnósticos de vivienda 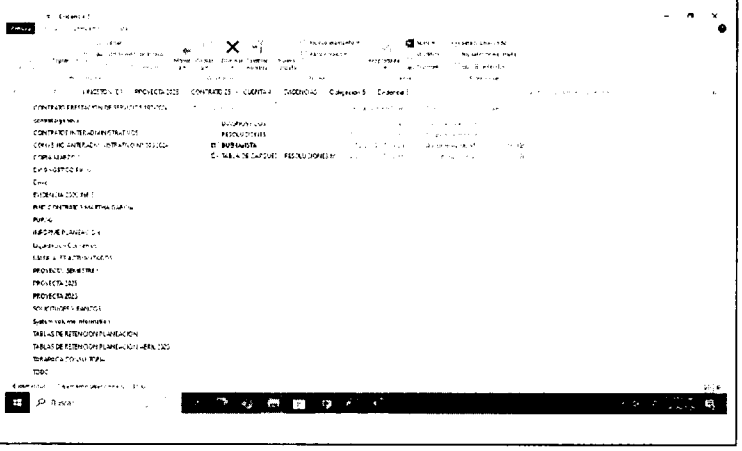

		La contratista apoyó al área de Planeación en la consolidación de los expedientes digitales, elaboración de hoja de control y elaboración de FUID de caja de 7 expedientes del contrato N° 001 de 2025 cuyo Objeto es Contrato interadministrativo entre el municipio de La Tebaida y la Empresa para el Desarrollo Territorial – PROYECTA, con el fin de que Proyecta ejecute los proyectos y/o procesos en jurisdicción del Municipio de La Tebaida Quindío, denominados: Mantenimiento de VIS con mezcla asfáltica, Mantenimiento y/o Mejoramiento de Equipamientos colectivos: instalación de Gimnasio biosaludable; y mantenimiento en zonas verdes a cargo del municipio de La Tebaida. **RUBRO DE EQUIPAMIENTO** 2.3.2.02.02.009.4599016.20124003630015.911194 Se anexa en CD, en carpeta Evidencia 5.1: PDF 7 tomos escaneados debidamente foliados, hoja de control y FUID de caja el contrato, correo envido al líder administrativo con la entrega de los expedientes físicos. 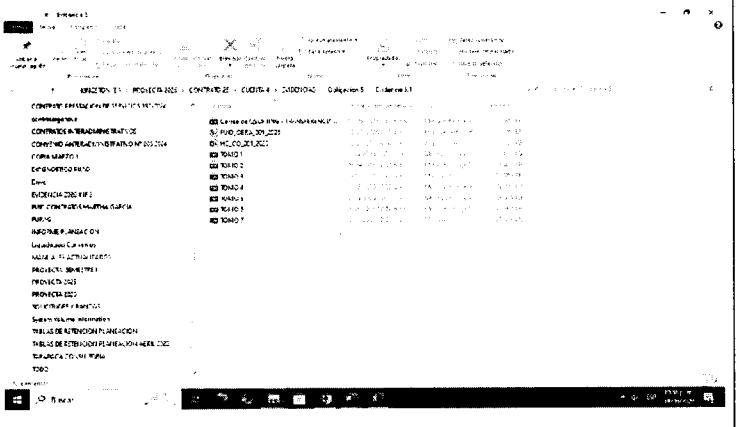

6.	Brindar acompañamiento para los tramites, reuniones, comités, y respuestas oportunas, de acuerdo a las necesidades y/o solicitudes que presenta la comunidad, entidades públicas y/o privadas, a la Empresa	Para el periodo reportado la contratista brindó acompañamiento en la proyección de la respuesta al radicado 2026R165 Invitación a la tercera sesión ordinaria de la mesa municipal de víctimas enviado por la Personería de La Tebaida. Como evidencia Se anexa en CD, en carpeta Evidencia 6: PDF correo enviado con la respuesta 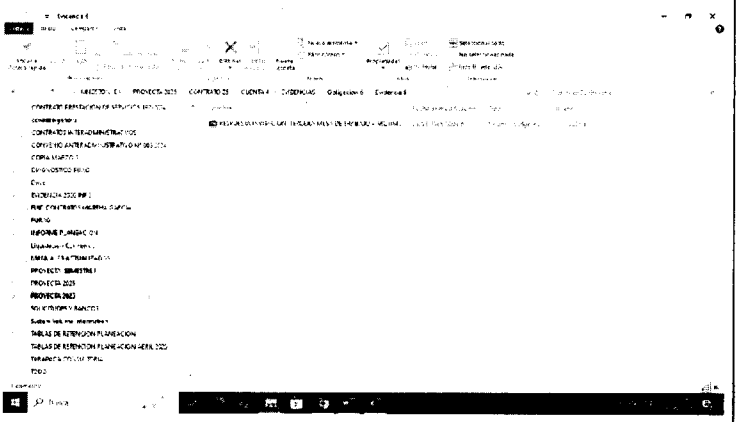 La contratista brindó acompañamiento en la consolidación de las evidencias en la respuesta del radicado 2026R156 Solicitud de información estadística para la actualización del plan estadístico departamental. Como soporte se anexa en CD, en carpeta Evidencia 6.1: PDF correo enviado con la información solicitada

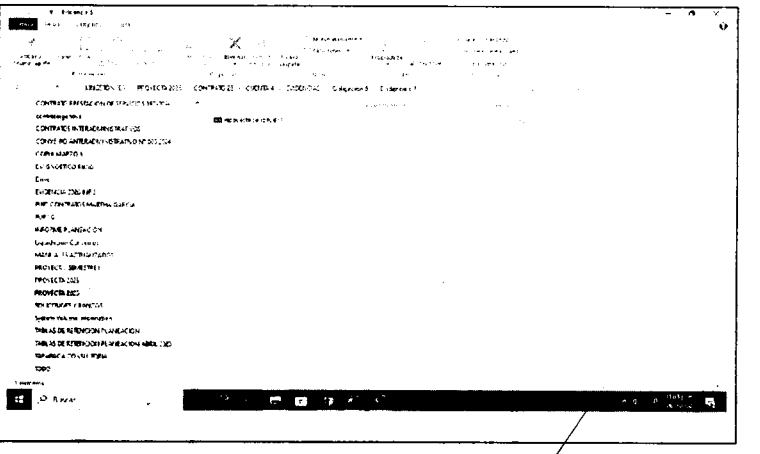

PERIODO DE ACTIVIDADES: Comprendidas entre el quince (15) de abril de 2026 al catorce (14) de mayo de 2026.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2026.
Modificatorio No. 001: En el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del contrato en (1) MES más, contados a partir del 15 de mayo de 2026, quedando con un plazo de ejecución final de CINCO (5) MESES, en todo caso el plazo no excederá la vigencia 2026.

VALOR CONTRATO: El valor del presente contrato asciende a la suma de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 14.800.000) M/CTE,** incluido IVA impuestos o descuentos.
Modificatorio No. 001: En el sentido de adicionar la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($ 3.700.000) M/CTE, incluido IVA, impuestos o descuentos, por lo que el valor total del contrato asciende a la suma de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($18.500.000) M/CTE. Incluido IVA, impuestos o descuentos.

FORMA DE PAGO INICIAL: PROYECTA cancelará el valor del futuro contrato mediante CUATRO (4) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000) M/CTE**, incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades

ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.
Modificatorio No. 001: Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante CINCO (5) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000) M/CTE** incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL: 135 del 15 de enero 2026
Modificatorio No. 001: 397 del 13 de mayo 2026

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.
Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9497450164	Enero	$ 218.900	$ 280.200	$ 9.200
9500940530	Febrero	$ 218.900	$ 280.200	$ 9.200
9502504295	Marzo	$ 218.900	$ 280.200	$ 9.200
9504581073	Abril	$ 211.600	$ 270.900	$ 8.900
9504627931		$7.300	$ 9.300	$ 300

PERIODO A PAGAR: Entre el quince (15) de abril de 2026 al catorce (14) de mayo de 2026.
VALOR A PAGAR: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/cte. ($ 3.700.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
1	$ 14.800.000	$3.700.000	$11.100.000

2	$ 14.800.000	**$7.400.000**	$7.400.000
3	$ 14.800.000	$11.100.000	$3.700.000
Modificatorio 001	$18.500.000	-	**$7.400.000**
4	$18.500.000	$14.800.000	**$3.700.000**

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago **se realice a través de** transferencia se deberá diligenciar la **siguiente** información:

Nombre del banco	**Tipo de cuenta**	**No. de cuenta**	**Titular de la cuenta**
Davivienda	Ahorros	0550488412733641	MARTHA ISABEL GARCIA G.

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Supervisor: **SANTIAGO PAVA CANO**
Celular: 3133288448

Contratista: **MARTHA ISABEL GARCIA GOMEZ**
Celular: 3186422510